

OFICINA ESPA駉LA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPA駉A



(11) Número de publicación: **1 076 402**

(21) Número de solicitud: **U 201200096**

(51) Int. Cl.:

**A44B 5/00** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **04.02.2012**

(71) Solicitante/s: **Manuel Fernández González**  
Urbanización La Zarzosa, nº 1  
39600 Muriedas, Cantabria, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.03.2012**

(72) Inventor/es: **Fernández González, Manuel;**  
**Fernández González, Jorge Diego y**  
**Fernández González, Álvaro José**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Gemelo completamente fabricado en silicona.**

## DESCRIPCIÓN

Gemelo completamente fabricado en silicona.

### 5 Objeto de la invención

La presente invención, según reza el enunciado de esta memoria descriptiva, hace referencia a un nuevo modo de fabricación de un complemento de vestir como son los gemelos, también conocidos como mancuernillas o mancornas.

10 La invención consiste en elaborar unos nuevos gemelos cuya singularidad reside en que son elaborados completamente en silicona (colorada, transparente o translúcida), sin perjuicio de poder contar con incrustaciones de dispositivos u adornos de materiales preciosos o, en su caso, abalorios.

15 De esta manera, el empleo de la silicona en la elaboración de un instrumento ya conocido, lleva consigo numerosas y notables ventajas respecto a los instrumentos existentes con idéntica finalidad pero fabricados en otros materiales. Entre ellas, se abarata su producción y se abren nuevas posibilidades estéticas con un material resistente, flexible, elástico y moldeable.

### Antecedentes de la invención

20 Se conocen varios dispositivos o medios para unir los puños de camisa de manera que resulte un efecto estético agradable. En este sentido pueden citarse principalmente dos instrumentos con idéntica finalidad. Los "gemelos de nudo" y caracterizados porque el material de elaboración no es metálico, sino que generalmente cuenta con una composición textil sobre una cinta elástica. Y en segundo lugar, los gemelos tradicionales, elaborados en metales de diversas calidades a los que pueden añadirse numerosas terminaciones: cristal, pasta "fimo", piedras preciosas e incluso silicona (como un añadido, no como un componente principal o único).

30 Ambos instrumentos son susceptibles de ser mejorados. Principalmente porque su elaboración entraña cierta dificultad, ya que, o bien es necesario entrelazar los hilos de manera compleja para conseguir cierta consistencia; o bien es necesario elaborar las partes por separado y posteriormente unirlas, además de implicar un proceso de fundición del material metálico empleado.

35 La fabricación de los gemelos de nudo con respecto a los metálicos, resulta ventajosa debido al menor coste del material empleado y a la ausencia de necesidad de fundición ni ensamblaje, sin embargo, su material repercute en cierta dificultad para producirlos en serie, así como personalizar el producto. Además, la utilización de composiciones textiles implica que, al acumular suciedad, los gemelos adquieran efectos poco vistosos, produciendo un apariencia desmejorada. Sumado a lo anteriormente expuesto, el tamaño y rigidez del nudo, que debe ser proporcional en ambos extremos del gemelo dificulta su paso a través del ojal de la camisa.

40 En cuanto a los gemelos metálicos tradicionales, al contar con una composición metálica se encarecen los costes de material y se dificulta el proceso de elaboración. Además, en no pocas ocasiones, se hace necesario elaborar las partes por separado para, a continuación, proceder a ensamblarlas. Añadido a esto, se debe apuntar la rigidez y peso que implican cierta incomodidad de uso del complemento. A los inconvenientes anteriores se añade la dificultad en la coloración de los gemelos, bien sea porque para ello se le deba añadir una pieza de otro material, o bien porque en 45 caso de ser pintado el gemelo metálico, podría verse pronto deteriorado.

50 Por último, y haciendo referencia a la utilización de materiales no rígidos en este complemento de vestir, debemos remitirnos al modelo de utilidad ES 1.067.884 U, que si bien hace mención de la posibilidad de utilizar materiales elásticos en gemelos, tan sólo se prevé como medio de unión de las dos piezas rígidas (extremos), difiriendo su objeto de protección del presente. En primer lugar porque de la descripción se desprende la generalidad de que cualquier tipo de material elástico cumple la función que se protege, que no es otra que unir elásticamente los dos extremos; mientras que el presente modelo de utilidad no tiene por naturaleza simplemente la utilización de un material que proporcione elasticidad al gemelo en una de sus partes, sino que se basa en que la composición principal del gemelo sea de silicona por las múltiples ventajas expuestas, siendo la elasticidad tan solo una de ellas. Además de lo expuesto, 55 se debe mencionar a su vez, que las piezas que se unen en el modelo ES 1.067.884 U, son rígidas necesariamente, al contrario de lo que sucede en la presente invención. Así, de todo lo expuesto se deduce fácilmente que la naturaleza de la invención del citado modelo de utilidad y del presente difiere, ya que el espíritu y finalidad de la utilización de los materiales citados es bien distinta.

60 Asimismo, existen en el mercado gemelos fabricados en diversos materiales plásticos, pero no se conocen gemelos fabricados empleando para ello únicamente la silicona, en ninguna de sus variantes.

65 Por lo tanto, en referencia al estado actual de la técnica, cabe indicar que escapa al conocimiento del peticionario la existencia de gemelos completamente fabricados en silicona, nacional e internacionalmente, una vez llevada a cabo la investigación pertinente.

## **Descripción de la invención**

El gemelo de la invención propuesta, a diferencia de los anteriormente mencionados, se caracteriza por una completa composición en silicona traduciéndose en múltiples ventajas. En primer lugar, el material empleado facilita el 5 proceso de elaboración. Debido a las características de la silicona, resulta de sencillo moldeo. De esta manera, es posible conseguir multitud de formas y personalizaciones con facilidad. En segundo lugar, se debe destacar la posibilidad de obtener una extensa variedad de acabados y tonalidades diferentes, mates, satinadas o con brillo con las que producir un efecto estético adecuado al gusto de cada consumidor, facilitando así que el complemento cumpla su función 10 estética elegida. En tercer lugar, se debe apuntar la ventaja que producen este tipo de materiales en cuanto a su ligereza y flexibilidad, aumentando el confort de quien hace uso de ellos, además de su resistencia al agua, altas temperaturas 15 y la baja probabilidad de producir cualquier tipo de alergia frente a otros materiales como metales o fibras textiles. En cuarto lugar, también se debe mencionar la posibilidad de que quede incrustado en la silicona todo tipo de materiales, incluyendo piedras preciosas, semi-preciosas, abalorios, o incluso embeber dispositivos que realicen funciones complementarias a las propiamente estéticas. Por último, se debe destacar que el material empleado abarata los costes de 15 producción de los gemelos.

## **Breve descripción de los dibujos**

Con el propósito de complementar la descripción realizada, se acompaña a la presente memoria descriptiva, un 20 anexo en el que se reflejan los dibujos en los que se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una posible apariencia de los gemelos. En dichos dibujos:

La figura número 1.- Muestra una vista frontal del gemelo, en estado de reposo. En el caso presentado el gemelo 25 está constituido de una única pieza, ésta tiene tres partes. La parte (1, 1') hace referencia al cabezal; la parte (2, 2') corresponde al vástago; y por último, la parte (3, 3') a la base.

La figura número 2.- Corresponde a una vista frontal del mismo gemelo sometido a fuerzas divergentes que producen su estiramiento.

## **30 Descripción de una realización preferida**

El proceso de elaboración sugerido se basa en el empleo de la silicona. A partir del material en estado de líquido viscoso, éste se ve sometido a su mezcla con una pintura apropiada en aras a conseguir la tonalidad deseada. Una vez 35 realizada completamente la mezcla del material con el tinte se procede a verter la mezcla en un molde que contiene impreso el contorno del gemelo. Introducido el material, sellado el molde y adquirida la forma deseada se procede a la extracción de los gemelos del molde.

Explicado el objeto de la presente memoria descriptiva, se considera suficiente para la comprensión de la invención 40 propuesta y las ventajas que de la misma se derivan.

Las proporciones, el tipo de silicona y el tamaño de los gemelos serán susceptibles de variación siempre y cuando 45 no suponga una alteración de la esencialidad del invento. Así, los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no restrictivo.

45

50

55

60

65

**REIVINDICACIONES**

1. Gemelo para puños de camisa, **caracterizado** por estar completamente fabricado en silicona.
- 5 2. Gemelo según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el cabezal (1, 1'), vástago (2, 2') y base (3, 3') forman una unidad componiendo un cuerpo único.
- 10 3. Gemelo según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el cabezal (1, 1'), vástago (2, 2') y base (3, 3') son partes separables entre sí una a una, o dos de ellas con la tercera, que se acoplan al montarse sobre la camisa.
- 15 4. Gemelo según la reivindicación 1, y **caracterizado** porque el cabezal (1, 1'), el vástago (2, 2') y la base (3, 3') pueda presentar cualquier forma y tamaño, dando pie a grabados personalizados u otras modificaciones que no alteren la naturaleza de la invención.
- 20 5. Gemelo según la reivindicación 1 y **caracterizado** por contener embebidos o incrustados todo tipo de materiales, incluyendo piedras preciosas, semi-preciosas, abalorios, o incluso dispositivos que realicen funciones complementarias a las propiamente estéticas.
6. Gemelo según la reivindicación número 1, pudiendo ser realizado en diferentes colores y acabados superficiales.

25

30

35

40

45

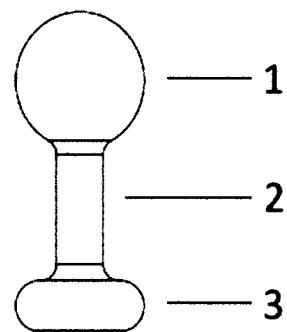
50

55

60

65

*Fig 1.*



*Fig 2.*

